



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 209

QUILLON, martes 12 febrero 2013

26 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 85-41
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,36-8

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MEDINA JARA FREDDY ANDRES

RUT:16.782.579-6

LA SUMA DE \$:14.790

Y SON:CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA AÑO ANTERIOR DE FREDDY MEDINA JARA POR ADQUISICION DE MATERIALES PARA ACTIVIDAD VIVA LA VIDA SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 451 DEL 31/08/2012 QUE APRUEBA ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS 2012.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	De Bienes y Servicios de C	14.790		16782579-6	-0
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		14.790	16782579-6	C-0

TOTALES :

14.790

14.790



CTA. CTE.

52509000018

EGRESO N° 209

CHEQUE N°

1323

FECHA DE PAGO

13.02.13

HOMBRE

R.U.T.

FIRMA

Sonia Jose Canas
9.520.528-3
Firma

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME